

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 240 Jueves 5 de octubre de 2017

Sec. II.B. Pág. 96519

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

11345 Resolución de 6 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 181, de 7 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Categoría Cabo de Bombero, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 28, de 4 de febrero de 2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la página web municipal http://ayto-cartagena.es

Cartagena, 6 de septiembre de 2017.–El Concejal del Área de Hacienda e Interior, Francisco Aznar García.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X